

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

1230

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO DE QUITO A GUAYAQUIL DE LA
COMPAÑIA CHEMLOK DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía CHEMLOK DEL ECUADOR S.A. va a proceder a cambiar su domicilio de Quito a Guayaquil, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 19 de diciembre de 1996.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 23 MAYO 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL